

SANTIAGO, 21 NOVIEMBRE 2023

RESOLUCION Nº 04686 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta Nº03843 de 2011; la Resolución Exenta Nº04854 de 2022; Aprueba Convenio Servicio Agrícola y Ganadero mediante Resolución Exenta Nº02431 de 2023; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos, mediante Memorándum Nº920 de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta Nº03843 de fecha 27 de julio de 2011, aprueba el curso de Geoestadística Avanzada en el ámbito de las Ciencias de la Tierra.
2. Que mediante Resolución Exenta Nº04854 de fecha 07 de diciembre de 2022, se aprobó la dictación de la 11ª versión del curso de Geoestadística Avanzada en el Ámbito de las Ciencias de la Tierra.
3. Que el Memorándum Nº920 de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, en el que solicita la dictación de la 12ª versión del Curso Geoestadística Avanzada en el Ámbito de las Ciencias de la Tierra.
4. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos fue extemporánea debido a temas administrativos por parte de la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regulariza dicha situación.
5. Que, así las cosas, el Memorándum Nº920 de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto



RESUELVO:

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación de la 12ª versión del Curso **“GEOESTADÍSTICA AVANZADA EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA”**, aprobado mediante Resolución Exenta Nº03843 de fecha 27 de julio de 2011, dictado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Cartografía de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, para funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero, en las condiciones que se indican a continuación:

12ª VERSIÓN
Nº de horas cronológicas: 40 horas
Nº de estudiantes: 6 alumnos/as
Fecha de Inicio: 24/07/2023
Fecha de término: 14/08/2023
Modalidad: E-Learning

Curso cerrado, por un valor total de \$ \$2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos), según Contrato de prestación de servicios suscrito con fecha 05 de junio de 2023, entre el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.

Listado de alumnos/as:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1	15162019	1	Víctor Hugo	Arriagada	Sánchez
2	15305723	0	Maren Alexia	Alegria	Cea
3	15292330	9	Claudio Andrés	König	Valdebenito
4	12749567	K	Katherine Cecilia	Matzner	Pérez
5	19034570	k	Mauro Ignacio	Romero	Cerón
6	15700083	7	Sergio Andrés	Ruiz	Paillalef

II. El valor del curso se podrá pagar en 1 (una) cuota, de acuerdo con Convenio firmado entre las partes, mediante Resolución Exenta N°02431 de fecha 06 de julio de 2023.

III. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

IV. Los términos y condiciones de los Servicios Educativos y/o capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. El Coordinador Docente del curso es el señor Rodrigo Vásquez Toro, Director de Capacitación y Postítulos.

VI. Apruebase el Presupuesto por Centro año 2023 documento que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario, de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el folio N°538 de fecha 13 de septiembre de 2023.

VII. Impútense los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al Subtítulo 2 "Compra de Bienes y Servicios", ítem 2.6, del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha:
2023.11.23
11:50:58 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.11.23
11:23:48 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos (con antecedentes)
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Departamento de Cartografía

PCT
PCT/ppp